



DPTO. GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD PARTICIPACIÓN CIUDADANA
RSC/MHE/RHC/GVT/PVY/mcg

000865

ORD. Nº _____/

ANT. : AO029T0000922

MAT. : Informa derivación Solicitud de Transparencia
Sra. Mónica Pinchart.

LOS ÁNGELES, 08 JUL 2020

DE: DIRECTOR SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

**A: DIRECTOR DEL COMPLEJO ASISTENCIAL "DR. VICTOR RÍOS RUIZ"
LOS ÁNGELES**

Con fecha 03 de julio del año en curso, se ha recibido la solicitud de información pública folio AO029T0000922, en la cual requiere lo siguiente: "Necesito la información sobre cuantas cirugías de implantes dentales se realizaron en los periodos 2018 y 2019, especificando las marcas utilizadas".

Dado que, de una revisión preliminar, se ha podido determinar que se trata de una materia que de acuerdo al Ordenamiento Jurídico debiese conocer vuestro establecimiento, a través del presente Oficio efectuamos la derivación a que alude el artículo 13 de la Ley de Transparencia de la función pública y de Acceso a la información de la administración del Estado.

A su vez por este mismo acto, procedemos a notificar la presente derivación al solicitante de información, poniendo en su conocimiento que la encargada de transparencia del órgano derivado es Doña Ericka Muñoz Vásquez.

Saluda atentamente a usted,



SR. RODRIGO SIERRA CONTRERAS
DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Ord. Nº57/06.07.2020

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada

C.c.:

- Encargada de Transparencia Pasiva CAVRR, Sra. Ericka Muñoz Vásquez
- Archivo Dirección SS.BB
- Archivo OIRS SS.BB
- Oficina de Partes

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Servicio de Salud Bío-bío con fecha 03/07/2020 con el N°: AO029T0000922. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico transparencia.implantes@gmail.com

La fecha de entrega de la respuesta es el 03/08/2020 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Servicio de Salud Bío-bío podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: AO029T0000922 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

| Solicitud de información | |
|-------------------------------------|---|
| A quien dirige su solicitud | Servicio de Salud Bío-bío |
| Región | Región del Biobío |
| Vía de recepción de solicitud | Correo electrónico |
| Correo electrónico | transparencia.implantes@gmail.com |
| Solicitud | Estimados: Necesito la información sobre cuantas cirugías de implantes dentales se realizaron en los periodos 2018 y 2019, especificando las marcas utilizadas. Saludos cordiales |
| Observaciones | |
| Archivos adjuntos | |
| Formato deseado | Excel |
| Solicitante inicia sesión en Portal | NO |
| Forma de recepción de la solicitud | Vía electrónica |

| Datos del solicitante | |
|------------------------------|----------|
| Persona | Natural |
| Nombre o Razón social | monica |
| Apellido Paterno | pinchart |
| Apellido Materno | |

| Datos del apoderado | |
|----------------------------|--|
| Nombre | |
| Apellido Paterno | |
| Apellido Materno | |

| Dirección | |
|------------------|--|
| Calle | |
| Numero | |
| Departamento | |
| Región | |
| Comuna | |